Secretaria GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
GRUPO DE GESTION JURIDICA - CONTROL ESPACIO PÚBLICO

INFORME TÉCNICO: MAO637E

DATOS GENERALES

FECHA DE VISITA	**15-10-2021**	**No.PRELIMINAR**	**20175838701026837E**
OBJETO DE LA VISITA	**VERIFICACIÓN APROPIACIÓN INDEBIDA ESPACIO PÚBLICO**	**No.ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA**	
DIRECCIÓN	**CALLE 1 B CON AV. CIUDAD DE CALI**		
NOMBRE PERSONA QUE LO ATIENDE	**ESPACIO PÚBLICO ABIERTO**	**No.IDENTIFICACIÓN**	----------
NOMBRE DEL RESPONSABLE	ESPACIO PÚBLICO ABIERTO	**No.LICENCIA CONSTRUCCIÓN**	----------

ASPECTOS TÉCNICOS

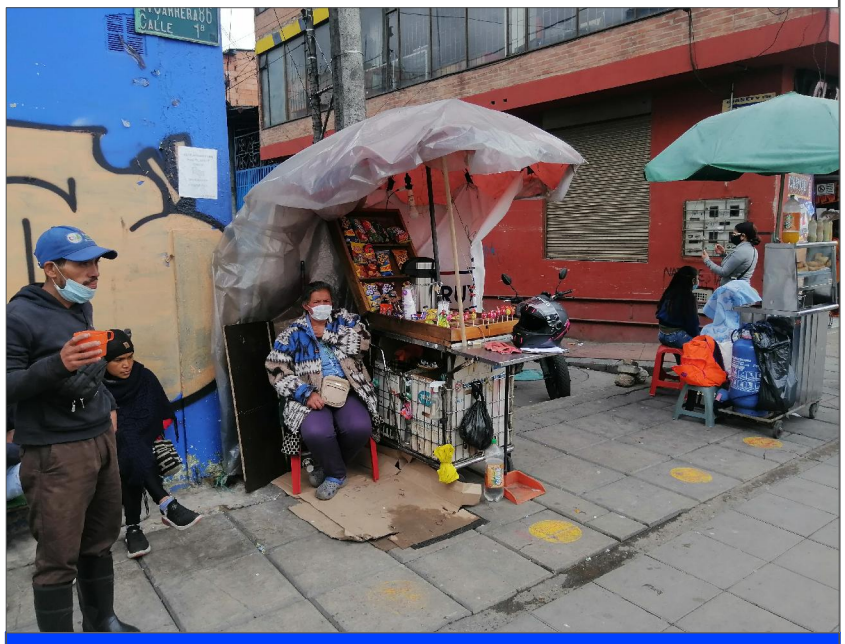
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

LICENCIA DE URBANISMO (SI APLICA)	**SI_____ NO_____**	**RESOLUCIÓN No.**
FECHA DE EJECUTORÍA		**FECHA DE VIGENCIA:**
CONCEPTO DADEP		
HECHO NOTORIO	CASETAS Y NEGOCIO AMBULANTES EN E.P	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LOCALIZACIÓN (CALLE 1 B CON AVENIDA CIUDAD DE CALI)



CASETA NO. 1 SENTIDO SUR - NORTE



CASETA NO. 2 SENTIDO SUR - NORTE



CASETA NO. 3 SENTIDO NORTE - SUR

Fundamentalmente, el arquitecto adscrito a realizar la visita técnica del expediente 2017583870102837E, se presentó en el lugar, que corresponde a la dirección (CALLE 1 B CON AVENIDA CIUDAD DE CALI, SENTIDO SUR - NORTE Y SENTIDO NORTE - SUR), encontrando un gran espacio público abierto en el cual se encuentra localizada la estación de Transmilenio Biblioteca el Tintal.

Al llegar al área de trabajo, se procedió a visualizar las dinámicas sociales y urbanas que se florecían en en este punto, sentido sur - norte inialmente y sentido norte - sur posteriormente, con el objetivo de tratar de detectar expendio de estupefacientes en algunas de estas casetas ambulantes que se encontraban dispuestas sobre la espacialidad urbana del sector. Hay que dejar en claro que la visita técnica se realizó el día viernes 15 de octubre a las después de las 5:30 pm, ya que es un horario de alto tráfico y movimiento de fenómenos urbanos y personas.

Una vez después de apreciar el entorno en ambos costados de la avenida ciudad de cali, se procedió a realizar la visita técnica a cada una de las casetas que se encontraban en ambos costados, inicando por el sentido sur - norte, encontrando los siguientes casetas o puestos ambulantes que se describen a continuación:

Caseta no. 1) Donde trabaja la señora Maria Aurora Gordillo, identificada con cédula de ciudadanía 23.629.582 de Bogotá a quién se le observa vendiendo tintos, cigarrillos, jugos y dulcería en general, se habló con ella acerca del motivo de mi presencia del lugar, y se le comenta que estoy tratando de identificar un expendio de estupefacientes en las casetas presentes en el sector, a lo que se obtuvo como respuesta de que ese es el pan de cada día en el mismo, pero que las personas que se dedican a este flagelo son personal flotante y no permanecen en un lugar fijo como se describe en sustento de la querella, por otro lado según ella no le consta que ningúna de las casetas sentido sur - norte se encuentre realizando estas actividaders ilícitas, y que ella trabaja hace 15 años en este punto.